





252261

diputar de medio o elemento eficacísimo, fácil de manejo y ágil en sus ejecuciones, y, por la novedad que lleva aparejada, se hace acreedor a los privilegios que, para los de su clase y condición, concede el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se demandan, bien expresamente, por medio de esta petición de amparo.

La extracción del aceite de oliva triturada, por el procedimiento del prensado, data de varios siglos. Este sistema se ha ido perfeccionando hasta llegar a grandes presiones, que tienen su límite en la resistencia del capacho. El uso repetido de los capachos influye notablemente en la calidad del aceite; éstos quedan impregnados de alpechines y otros residuos al terminar la prensada, y, al verificarse la siguiente, se mezclan con el aceite, al recorrer éste el mismo camino que recorrió el último de la prensada anterior. Son varios los inventos realizados para suprimir dicho sistema, habida cuenta que, además de la gran economía que representa la supresión del capacho, se conseguiría mejor calidad de aceite. Pero hasta la fecha aún conservan la primacía las grandes prensas con capachos.

Con el extractor descrito en mi Patente núm. 236.166, construido y puesto en pruebas en la campaña 1957-1958, se consiguieron dichas economías y mejoras en la extracción, ya que, además de la supresión de los capachos, la calidad del aceite se mejoró notablemente, pues en todos los análisis que se hicieron, el resultado fué de un grado a un grado y décimas de acidez menos que el de las prensas con capachos, en igualdad de pasta tratada; también se apreció mejor color y finura. Pero surgieron algunos inconvenientes en el funcionamiento continuo del extractor, incon-



252261

venientes que han sido subsanaados con el nuevo extractor cuya Patente se solicita.

A continuación se describe el modo de componerse esta nueva máquina extractora continua centrífuga de aceite de oliva y de otras materias oleaginosas.

Sobre un eje horizontal van montados una serie de tubos filtrantes formando una corona circular concéntrica al eje central; estos tubos tienen dos movimientos, uno a gran velocidad con el eje central, para producir la fuerza centrífuga, y, otro, a baja velocidad alrededor de sus ejes, mediante un tren de engranajes, para producir el avance de la pasta, dentro de los tubos en forma helicoidal hasta el final de su longitud, donde, por efecto de la fuerza centrífuga, sale extractada, pasando los orujos a un compresor rotativo que termina de extraer la humedad y alguna grasa de inferior calidad.

Con ayuda del plano adjunto se comprenderá mejor el alcance de este invento.

La Fig. 1ª es una sección longitudinal del extractor donde por -1- puede verse el alimentador, por -2- la cámara distribuidora de la pasta en los tubos filtrantes, por -3- los tubos filtrantes, por -4- la salida de los orujos, por -6- el tren de engranajes, por -5- el compresor, y, por -7-, la envoltura o carcasa.

La Fig. 2ª muestra: por -8- los piñones acoplados a los tubos, por -9- la cremallera circular por la que se deslizan los piñones, y, por -10-, el segmento que forma la pasta dentro de los tubos.



252261

Su funcionamiento es muy sencillo: Depositada la pasta en la tolva del alimentador, y puesto en movimiento el conjunto, el alimentador introduce la pasta en la cámara distribuidora, que, por efecto de la fuerza centrífuga, es introducida en los tubos filtrantes, saliendo al exterior y recogidos en la carcasa el aceite y agua de vegetación libre de residuos tales como gomas, resinas, etc. y desliziéndose en forma helicoidal lentamente por el interior de los tubos hasta el final de ellos pasando los orujos al compresor donde se termina de extraer el agua de vegetación y alguna grasa de inferior calidad. Como la pasta en el interior de los tubos ocupa solo un segmento de círculo en dirección al radio y los tubos giran sobre sus ejes, dichos segmentos por la acción de la fuerza centrífuga, tiende a ocupar el mayor diámetro de la corona tubular, pero al girar sobre sus ejes se produce un movimiento de rotación y de avance de la pasta por la inclinación de los tubos con relación al eje central.

Determinadas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de esta Patente de invención, para la que se demanda amparo de ley solo resta hacer constar que, tanto sus dimensiones, como sus elementos integrantes, pueden ser variadas y variables, siempre y cuando no desfiguren o agravien el objeto fundamental de la creación, reservándose el inventor los derechos que la Ley le concede para solicitar posteriores certificados de adición por mejoras sobre este mismo objeto.



252261  
N O T A

Por la patente de Invención a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

- 1<sup>a</sup>.- Una nueva máquina extractora continua centrífuga  
5 de aceite de oliva y otras materias oleaginosas, caracterizada por la disposición de varios tubos filtrantes formando una corona circular y concéntrica al eje central horizontal, con dos movimientos, uno alrededor del eje central y otro sobre sus propios ejes.
- 10 2<sup>a</sup>.- Una nueva máquina extractora continua centrífuga de aceite de oliva y otras materias oleaginosas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque, la disposición de un tren especial de engranajes, produce en los  
15 tubos un movimiento de rotación sobre sus propios ejes que por la inclinación que estos tienen con relación al eje central se produce un avance helicoidal de la pasta hasta el final del tubo.
- 20 3<sup>a</sup>.- Una nueva máquina extractora continua centrífuga de aceite de oliva y otras materias oleaginosas, según los puntos anteriores, caracterizada porque, debido a la fuerza centrífuga, la pasta pasa automáticamente a un compresor rotativo que forma parte del conjunto donde se termina la extracción del resto de agua de vegetación y alguna grasa de inferior calidad.
- 25 4<sup>a</sup>.- "Una nueva máquina extractora continua centrífuga de aceite de oliva y otras materias oleaginosas".
- Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que ante-



252261

cede, representado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado, bien determinadamente.

Consta esta Memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Septiembre de 1959

GABRIEL GILBERTO HERRANDEZ

p.a.

D. Gabriel Gimenez Hernandez

952202



Fig. 1

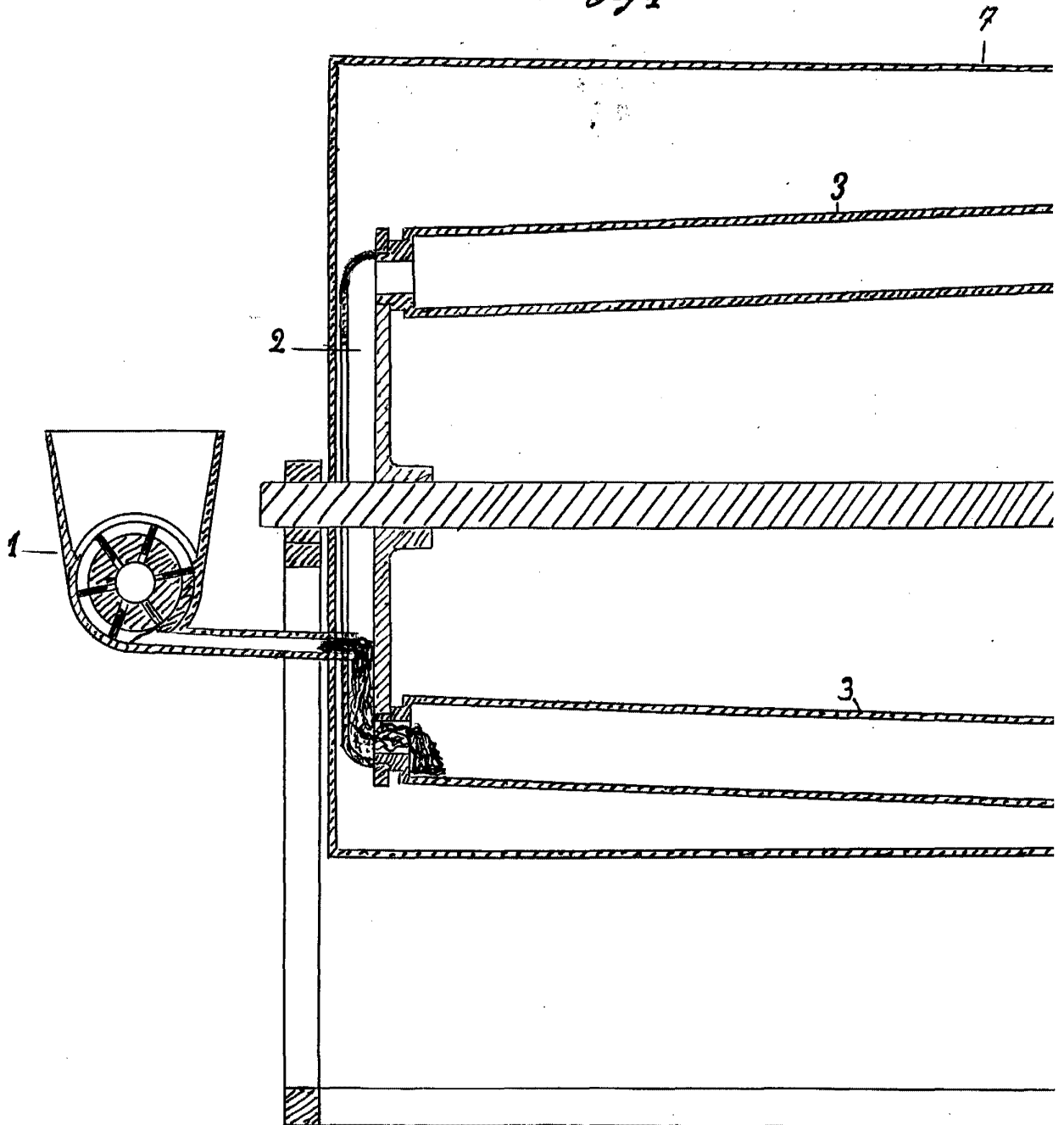
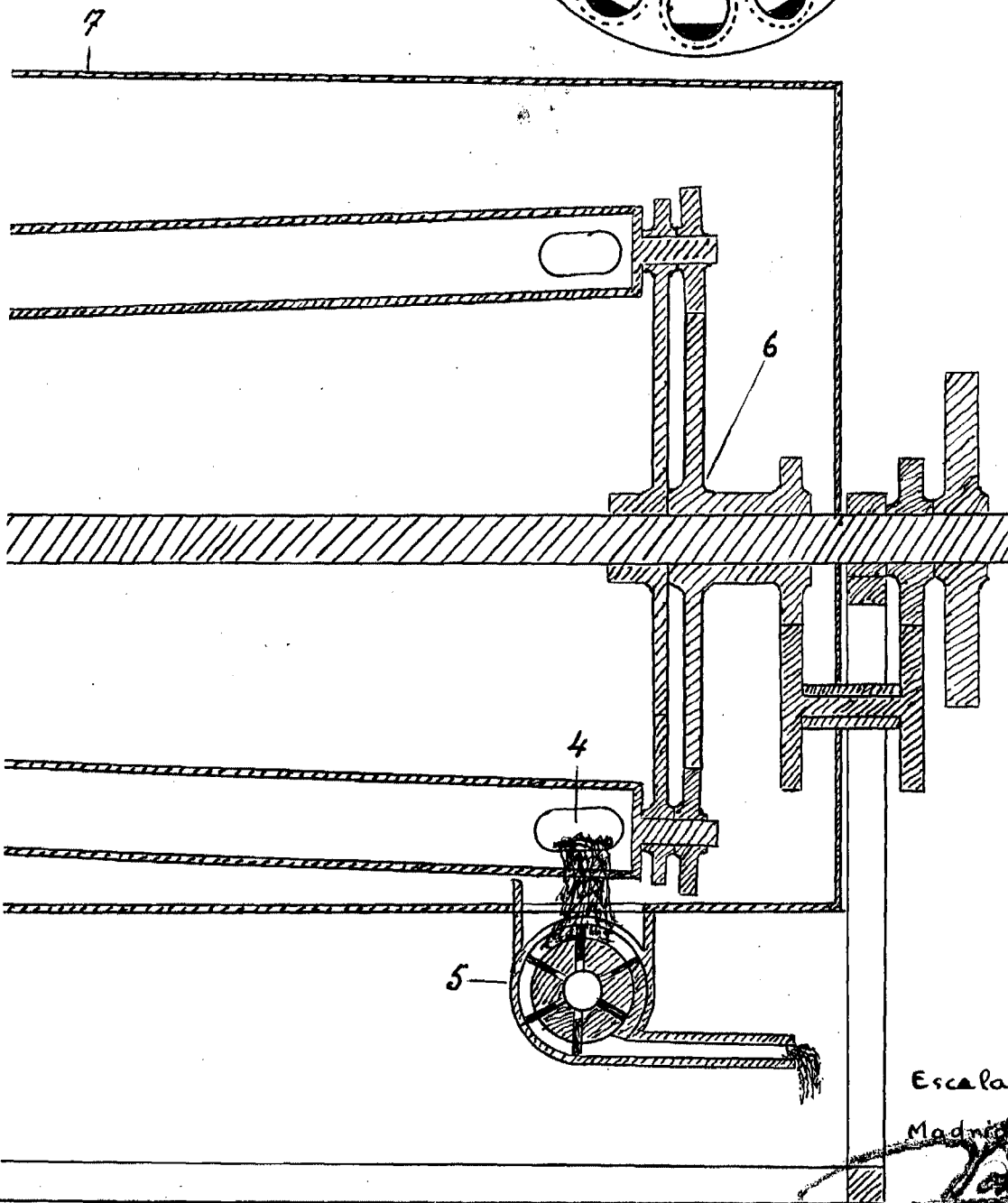
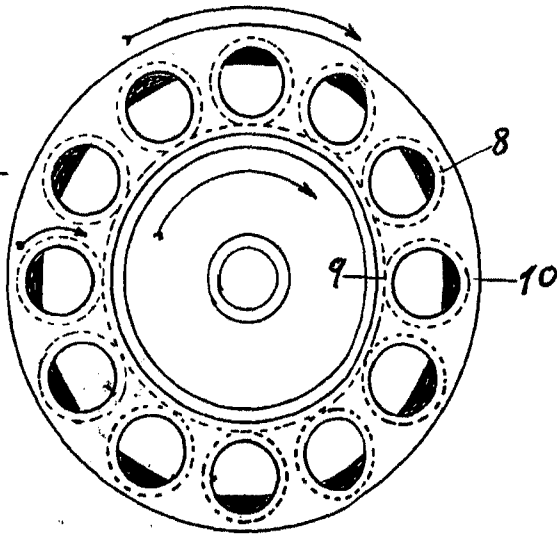




Fig 2



Escala Variable

Madrid

*[Handwritten signature and scribbles]*